

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

3211 *SYSTEMFROST INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.*
(*SOCIEDAD ESCINDIDA*)
26 CAIN, S.L.
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA*)

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Systemfrost Ingeniería y Servicios, S.A., con N.I.F. A-26415752 y domicilio en calle El Chozo, número 24, Polígono Industrial La Portalada, 26006 Logroño (La Rioja), celebrada el 2 de junio de 2026, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, sin extinción de esta, mediante la transmisión en bloque por sucesión universal de parte de su patrimonio a favor de la sociedad beneficiaria de nueva creación 26 CAIN, S.L., con domicilio en calle Miguel Villanueva, número 7, 1º derecha, oficina 5, 26001 Logroño (La Rioja).

Se hace constar el derecho de los socios, acreedores y representantes de los trabajadores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores en los términos de los artículos 13 y 70 del Real Decreto-ley 5/2023, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Logroño, 2 de junio de 2026.- Administrador Único, José Alberto Fernández Ruiz.

ID: A260025137-1